

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A"**

En la ciudad de Quito al 02 día del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la compañía "BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A", en sus oficinas ubicadas en la Av. Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro edificio Almagro plaza oficina 505, cantón Quito. A las 17:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
SANCHEZ BERNAL CLAUDIA YANET	1,250.00	1250	10 %
MANOTAS SANCHEZ FABIAN MARCELO	11,250.00	11250	90 %
TOTAL	12,500.00	12,500.00	100 %

Constatando el quórum reglamentario y conforme al artículo 238 de la ley de Compañías; y, el artículo dieciocho del estatuto social, se instala la reunión; actúa como presidente El Sr. MANOTAS SANCHEZ FABIAN MARCELO y como secretaria el gerente general la Sra. BERNAL SANCHEZ CLAUDIA YANET. El presidente de la junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A", y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, El Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Tomar la palabra la Sra. BERNAL SANCHEZ CLAUDIA YANET; quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el que se señala que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore el expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso por la redacción de la presente acta. Texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.

Para respaldo de lo expuesto firman en conjunto:



MANOTAS SANCHEZ FABIAN MARCELO SANCHEZ BERNAL CLAUDIA YANET

ACCIONISTA / SECRETARIA

ACCIONISTA / PRESIDENTE